



Universidad Veracruzana

**Comisión de SNP
Posgrado en Biología Integrativa
Instituto de Investigaciones Biológicas**



Minuta

En la ciudad de Xalapa, siendo las 12:30 horas del día 06 de octubre de 2025, los integrantes de la Comisión de SNP del Posgrado en Biología Integrativa del Instituto de Investigaciones Biológicas de la Universidad Veracruzana: los CC. Dra. Tania Romo González de la Parra como coordinadora del posgrado, Dr. Eduardo Morteo Ortiz como Director del Instituto de Investigaciones Biológicas, Dra. Antonia Barranca Enríquez, y Dra. María del Socorro Herrera Meza, miembros del comité, reunidos de manera presencial, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 01 de octubre de 2025, suscrita por la Dra. Tania Romo González de la Parra, Coordinadora del Posgrado, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Revisión de quórum y declaración de la sesión
- 2) Designación de secretario de la minuta
- 3) Lectura y aprobación de la minuta anterior
- 4) Aprobación del orden del día
- 5) Revisión y aprobación del jurado para examen de grado del estudiante de la maestría Uriel Guerra Mateos y prorroga.
- 6) Revisión y aprobación de la solicitud de cambio de directora de la estudiante de doctorado Vania Alejandra Ramírez Flores.
- 7) Asuntos generales

En el marco de lo anterior, los miembros de la Comisión hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes los miembros de la Comisión se declara inaugurada la Sesión.

Segundo. Se designa por unanimidad a Antonia como Secretaria de Acta. Se acepta por unanimidad (4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

Tercero. Se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de esta Comisión. Se acepta por unanimidad (4 votos a favor, cero votos cero votos en contra y cero abstenciones).

Cuarto. Se agregaron tres asuntos generales: 1) Revisión y aprobación de la solicitud de apoyo de la estudiante Margarita Gil Fernández. 2) Revisión y aprobación del curso Inteligencia Artificial aplicado a la Biología Integrativa como Tópico Selecto del posgrado elaborado por el Dr. José Luis Llaguno Roque. 3) Propuesta de carta de aceptación del tutor-director de tesis del posgrado que indique la propiedad intelectual del tema de tesis del protocolo propuesto. **Se aprueba por unanimidad el orden del día,** (4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

Quinto. Se revisó la solicitud de jurado y prórroga para examen de grado del estudiante de la maestría Uriel Guerra Mateos. Se aprueba por unanimidad (4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones), quedando como sigue:

Presidente: Dra. Yolanda Campos Uscanga
Secretario: Dr. Eduardo Morteo Ortiz



Universidad Veracruzana

Comisión de SNP
Posgrado en Biología Integrativa
Instituto de Investigaciones Biológicas



Minuta

Vocal: Dr. Julio Cesar Castañeda Ortega

Suplentes:

Dr. Oscar Méndez

Dra. Clementina Barrera Bernal

Sexto. Se revisó la solicitud de cambio de directora y comité tutorial de la estudiante de doctorado Vania Alejandra Ramírez Flores. Se acordó por mayoría aprobar el cambio de directora y comité tutorial (3 votos a favor, cero votos en contra y a abstención de la Dra. Tania Romo), bajo los siguientes lineamientos:

- 1) La directora será la Dra. Adriana Rodríguez Barraza y la Dra. María Luisa Marván Garduño será co-directora.
- 2) El comité tutorial deberá integrar al menos otro miembro del Núcleo Académico Básico del Posgrado en Biología Integrativa.
- 3) Dado que el comité no será el mismo, el protocolo deberá darse de baja ante los comités de investigación y de ética, tanto del Instituto de Investigaciones Biológicas, como del Instituto de Investigaciones psicológicas, respectivamente. Deberá reestructurarlo modificando el título y la muestra (es decir, específicamente sin incorporar a la red de mujeres científicas) para someterlo nuevamente en ambos comités. La baja del protocolo anterior y el alta del nuevo deberán ocurrir durante este semestre y ser notificadas a esta Comisión de Posgrado, con copia al director del Instituto, Dr. Eduardo Morteo Ortiz.
- 4) Deberá darse el crédito correspondiente a la directora anterior del trabajo, la Dra. Tania Romo González de la Parra, tanto por su propiedad intelectual en el proyecto, como por la contribución al desarrollo del tema y su participación en la formación de la estudiante, mediante su inclusión como coautora en el artículo original que resulte de la tesis de la estudiante.

Séptimo. Asuntos generales:

- 1) **Revisión y aprobación de la solicitud de apoyo de la estudiante Margarita Gil Fernández por la cantidad de \$26,755.18 MN (son veintiséis mil setecientos cincuenta y cinco pesos con dieciocho centavos mexicanos) para la compra de pasaje aéreo asistir a su examen de grado.** Se acepta por unanimidad (4 votos a favor, cero votos cero votos en contra y cero abstenciones)._____
- 2) **Revisión y aprobación del curso Inteligencia Artificial aplicado a la Biología Integrativa como Tópico Selecto del posgrado elaborado por el Dr. José Luis Llaguno Roque.** Se acepta por unanimidad (4 votos a favor, cero votos cero votos en contra y cero abstenciones)._____
- 3) **Se revisó y aprobó el formato de carta de aceptación del director-tutor, donde será manifestada la propiedad intelectual del tema propuesto para tesis, que será firmada por el aspirante y el potencial director-tutor.** Se acepta por unanimidad (4 votos a favor, cero votos cero votos en contra y cero abstenciones).

Minuta

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Dr. Eduardo Morteo Ortiz

Director _____ 

Dra. Tania Romo González de la Parra

Coordinadora _____ 

Dra. Dra. Antonia Barranca Enríquez

Secretaria ad hoc _____ 

María del Socorro Herrera Meza

Miembro LGAC 1 _____ 